FACULDADE DE LETRAS UNIVERSIDADE DE COIMBRA

FICHEIRO EPIGRÁFICO

(Suplemento de «Conimbriga»)

152

INSCRIÇÕES 609-610



INSTITUTO DE ARQUEOLOGIA DEPARTAMENTO DE HISTÓRIA, ESTUDOS EUROPEUS, ARQUEOLOGIA E ARTES

COIMBRA 2017

ISSN 0870-2004

FICHEIRO EPIGRÁFICO é um suplemento da revista CONIMBRIGA, destinado a divulgar inscrições romanas inéditas de toda a Península Ibérica, que começou a publicar-se em 1982.

Dos fascículos 1 a 66, inclusive, fez-se um CD-ROM, no âmbito do Projecto de Culture 2000 intitulado VBI ERAT LVPA, com a colaboração da Universidade de Alcalá de Henares. A partir do fascículo 65, os volumes estão disponíveis no endereço http://www.uc.pt/fluc/iarq/documentos index/ficheiro.

Publica-se em fascículos de 16 páginas, cuja periodicidade depende da frequência com que forem recebidos os textos. As inscrições são numeradas de forma contínua, de modo a facilitar a preparação de índices, que são publicados no termo de cada série de dez fascículos.

Cada «ficha» deverá conter indicação, o mais pormenorizada possível, das condições do achado e do actual paradeiro da peça. Far-se-á uma descrição completa do monumento, a leitura interpretada da inscrição e o respectivo comentário paleográfico. Será bem-vindo um comentário de integração histórico-onomástica, ainda que breve.

José d'Encarnação

Toda a colaboração deve ser dirigida a:

Instituto de Arqueologia

Departamento de História, Estudos Europeus, Arqueologia e Artes
Faculdade de Letras | Universidade de Coimbra
Rua de Sub-Ripas | Palácio Sub-Ripas
P-3000-395 COIMBRA

A publicação deste fascículo só foi possível graças ao patrocínio de:



UN SINGULAR GRAFITO SOBRE SIGILLATA HISPÁNICA HALLADO EN LOS BAÑALES DE UNCASTILLO (ZARAGOZA) *

(Conventus Caesaraugustanus)

Aunque la reciente publicación de algunos generosos repertorios hispanos – como los de Augusta Emerita¹, Pompelo²,

^{*} El presente trabajo se integra en las actividades del Plan de Investigación que – por encargo de la Dirección General de Cultura y Patrimonio del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón y la dirección de la Fundación Uncastillo – se viene llevando a cabo en el yacimiento arqueológico romano de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza) (http://www.losbanales.es).

¹ RASCÓN (Sebastián) – POLO (José) – MAESO (Mª Dolores), «Grafitos sobre terra sigillata hispánica hallados en un vertedero del siglo I en la casa de Hippolytus (Complutum)», Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid 21, 1994, 235-270 e HIDALGO (Luis) – BUSTAMANTE (Macarena) – PÉREZ (Carmen), «Grafitos sobre cerámica del puticuli de la calle Cabo Verde de Mérida (España). Nuevos datos sobre la cotidianidad Emeritense en el siglo I d. C.», Espacio, Tiempo y Forma. Serie 2. Historia Antigua 25, 2012, 131-172.

² Unzu (Mercedes) – Ozcariz (Pablo), «Grafitos nominales de la Plaza del Castillo de Pamplona», en Andreu (Javier) (ed.), *Los Vascones de las fuentes antiguas. En torno a una etnia de la Antigüedad peninsular*, Barcelona 2009, 499-512.

Segobriga³, Termes⁴ o Valentia⁵, entre otros⁶ – haya invertido, en cierto modo, la tendencia, lo cierto es que – como se ha señalado recientemente en una de las publicaciones paradigmáticas sobre la cuestión⁷ – el estudio de las inscripciones esgrafiadas sobre cerámica ha quedado, normalmente, apartado de la investigación epigráfica siendo pocos los *corpora* regionales – aunque existen excepciones ejemplares⁸ – que incluyen este singular tipo de textos sobre cuyas potencialidades para la comprensión de la cultura escrita de los romanos y para el estudio de la lengua latina y su evolución no es necesario insistir aquí. Ese tradicional soslayo de este tipo de testimonios ha hecho, incluso, que en las tipologías relativas al denominado instrumentum domesticum inscriptum⁹, se confundan ocasionalmente los tituli de carácter industrial con los relacionados con la propiedad – casi siempre realizados post cocturam – de igual modo que la consideración separada de este tipo de inscripciones y de las inscriptiones

³ Cebrián (Rosario) – Abascal (Juan Manuel), «Grafitos cerámicos de *Segobriga* (1997-2006)», *Lucentum* 26, 2007, 127-171.

⁴ Pérez González (Cesáreo) – Arribas (Pablo), «Cerámicas con grafito y algunos *sigilla* en TSH de *Termes*», *Oppidum* 12, 2016, 85-147.

⁵ De Hoz (Mª Pilar) – Díaz (Borja) – Ribera (Albert), «Grafitos sobre cerámica procedentes de los niveles romanorepublicanos de *Valentia* (Valencia, España)», *Palaeohispanica* 13, 2013, 407-429.

⁶ Una valoración en Sánchez-Lafuente (Jorge) – Rascón (Sebastián) – Polo (José), «Grafitos sobre instrumental doméstico en Hispania», *XI Congreso Internazionale di Epigrafia Greca e Latina (Roma 1997)*, Roma 1999, 583-599.

⁷ Fére (Gäele) – Sylvestre (Richard), Les graffiti sur céramique d'Augusta Raurica, Augst 2008, 15.

⁸ Bakker (Lothar) – Galsterer Kröll (Brigitte), Graffiti auf römischer Keramik im rheinischen Landesmuseum Bonn, Colonia 1975; Marin (Louis), Inscriptions Latines d'Aquitanie. Santons, París 1994, 244-317 o Frere (Sheppard) – Tomlin (Roger) (eds.), The Roman Inscriptions of Great Britain. Volume II. Instrumentum domesticum. Fascicule 7: Graffiti on Samian Ware, Londres 1995.

⁹ Una propuesta de inventario en Ozcáriz (Pablo), «El instrumentum domesticum y el instrumentum inscriptum», en Andreu (Javier) (coord.), Fundamentos de Epigrafia Latina, Madrid 2009, 533-577, 534 además de la planteada por Lassère (Jean-Marie), Manuel d'épigraphie latine. I. L'individu. La cité, París 2005, 218-219.

parietariae – o el acento puesto en la dimensión literaria de éstas últimas¹⁰ – haya llevado a concebir ambas casi como compartimentos estancos no siempre bien relacionados cuando, como veremos con el nuevo texto que aquí se presenta, ambos géneros de inscripciones guardaron una estrecha relación en fórmulas, tópicos y connotaciones en tanto que manifestaciones, además, de la denominada "literatura de la calle", por utilizar una conocida expresión de G. Sanders a propósito de otro tipo singular de inscripciones romanas¹¹, también en relación con los temas referidos en los *graffiti* sobre cerámica.

El texto que justifica esta nota procede de la ciudad romana de Los Bañales de Uncastillo (Zaragoza), un municipio flavio ubicado en el área noroccidental del *conuentus* de la *colonia Caesar Augusta* (Zaragoza) y forma parte de un repertorio epigráfico en el que, si bien destacan los *tituli honorarii* – varios de ellos hallados *in situ* en el foro de la ciudad – y los *sepulcrales*¹², cuenta también con un generoso catálogo de inscripciones sobre cerámica – tanto grafitos como *sigilla* – que fueran sistematizados hace algunos años¹³ y cuya cantidad está en constante incremento tal como demuestra este nuevo hallazgo, cuya singularidad, nos parece, merece un tratamiento monográfico que, ojalá, sirva para llamar la atención sobre otros textos semejantes que, a buen seguro, se guardan todavía inéditos en los fondos de muchos museos y colecciones.

El soporte de este nuevo texto es un fragmento cerámico

MILNOR (Kristina), Graffiti and the Literary Landscape in Roman Pompeii, Oxford 2014.

¹¹ Sanders (Gabriel), *Lapides memores. Païens et chrétiens face à la mort: le témoignage de l'épigraphie funéraire latine*, Faenza 1991, 87-89.

¹² Con alusión a las *editiones principis* de los textos y toda la bibliografía debe verse Andreu (Javier), *«Memoriae titulum peremnem*: la memoria ciudadana a través del repertorio epigráfico de un municipio flavio hispanorromano: Los Bañales de Uncastillo», en Ruiz (Alicia) (ed.), *Monumenta et memoria. Estudios de Epigrafía Romana*, Santander en prensa, s. pp.

¹³ JORDÁN (Ángel), «Inscripciones, monumentos anepígrafos, dudosos, sellos y grafitos procedentes del *municipium ignotum* de Los Bañales de Uncastillo», en Andreu (Javier), *La ciudad romana de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza): entre la historia, la arqueología y la historiografía [*Caesaraugusta *82*], Zaragoza 2012, 289-336, 314-325.

- restituible en tres partes - correspondiente a la forma 8 del repertorio hispano de terra sigillata. Se trata de un cuento hemiesférico ligeramente invasado con borde simple. El cuerpo describe una trayectoria globular con una altura estimada notablemente menor que el diámetro máximo (12,4 cm) (Fig. 1). Considerando las características habituales de las producciones coetáneas conocidas, nos inclinamos a suponerle, más bien, un pie bajo. En lo que respecta al tratamiento superficial de la cerámica se puede apreciar la aplicación de un barniz de tonalidad rojo débil – P, 25 según la gama descrita por A. Callieux¹⁴ – tanto en su cara interna como externa a pesar del alto grado de deterioro del mismo y que, en cualquier caso, deja visible el tono rosa (M, 27) de la pasta. El grafito post cocturam ocupa la zona media de la pieza. Éste, en letras cursivas de 0,8-1 cm y esgrafiadas con muy poca profundidad, se extiende a lo largo de una superficie de 8,3 cm – unos 11,2 cm en línea recta – conservándose la secuencia de texto completa desde su inicio hasta la brusca interrupción de su tercera palabra (Fig. 1) sin que, al margen de por deducciones contextuales, podamos concluir sobre el tamaño completo del texto que, verosímilmente, se extendía sólo por una línea contorneando el cuenco. Éste – que presenta con trazos verticales las dos E del verbo como es habitual en un altísimo porcentaje de grafitos sobre cerámica¹⁵ -, sin demasiadas complicaciones de lectura más allá de las habituales en este tipo de documentos (Fig. 2)¹⁶, dice:

QVI LEGERIT CEN[---

La pieza fue hallada en el transcurso de los trabajos de la VIII^a Campaña de Excavaciones Arqueológicas en la ciudad romana de Los Bañales, en concreto en una de las estancias – la número 4 – del frente sur del foro donde fue localizada junto a material revuelto

¹⁴ Callieux (André), Notice sur le code des couleurs des sols, París, 1981.

¹⁵ Free (Sheppard) – Tomlin (Roger) (eds.), *The Roman Inscriptions... op. cit.* (n. 8), 13.

¹⁶ En la sección de Epigrafía del Museo Virtual de Los Bañales (http://losbanales.es/indexmuseo.html), puede verse en 3D la pieza completa, accesible directamente desde este enlace: https://skfb.ly/6r9BP

procedente del desmantelamiento de los edificios forenses y con material relacionado con la *usurpatio a priuatiis* de ese espacio tras el final de la vida cívica del enclave establecido con bases estratigráficas, recientemente, para los últimos decenios del siglo II d. C¹⁷. Si bien, como es sabido, la forma 8 de *sigillata* hispánica, tiene una notable perduración temporal¹⁸ – y aunque las características técnicas antes descritas permitan acotarla entre finales del siglo I d. C. y momentos bien entrados del siglo III¹⁹ – lo cierto es que los rasgos paleográficos del grafito – en particular los trazos de la L, con el travesaño inferior prolongado y oblicuo respecto del trazo vertical, y de la G, titubeante – nos inducen a darle una datación entre finales del siglo II y comienzos del siglo III d. C., siguiendo los estudios que sobre paleografía de este tipo de inscripciones suelen emplearse como referencia comparativa²⁰.

Más compleja resulta la restitución del texto, pues la fractura de la pieza lo interrumpe bruscamente. Sin embargo, nos parece que las posibilidades interpretativas en este sentido son bastante reducidas sobre todo si tenemos en cuenta el tipo de texto ante el que nos encontramos y, también, la gama temática de los *graffiti* que suelen aparecer sobre la cerámica *sigillata*. Así, en el contexto de los *tituli post cocturam scariphati*, como tradicionalmente fueron definidos en el volumen XV del *Corpus Inscriptionum Latinarum*²¹, sabemos que, además de marcas de propiedad y de indicaciones de contenido

¹⁷ Andreu (Javier) y Delage (Inmaculada), «Diuturna atque aeterna ciuitas?: sobre la sostenibilidad de los municipia Latina hispanorromanos a partir de un caso paradigmático: Los Bañales de Uncastillo», en Andreu (Javier) (ed.), Oppida labentia. Transformaciones, cambios y alteración en las ciudades hispanas entre el siglo II y la tardoantigüedad, Uncastillo 2017, 345-373, 351-359.

¹⁸ Mezquíriz (Mª Ángeles), «Terra sigillata Ispanica», en *Atlante delle forme ceramiche. II*, Roma 1985, 97-174.

¹⁹ BUSTAMANTE (Macarena), La terra sigillata Hispánica en Augusta Emerita. Estudio tipocronológico a partir de los vertederos del suburbio norte, Mérida. 75-76.

²⁰ FEUGÈRE (Michel) – LAMBERT (Pierre-Yves), *L'écriture... op. Cit.* (n. 9), 89 (en el periodo 9 aportado en este estudio, entre el 150 y el 250 d. C.) y BAKKER (Lothar) – GALSTERER KRÖLL (Brigitte), *Graffiti... op. Cit.* (n. 8) (en el tipo 5, de fines del II/comienzos del III d. C.).

²¹ Dressel (Heinrich), Corpus Inscriptionum Latinarum. XV. Inscriptiones Vrbis Romae Latinae. Instrumentum domesticum, Berlín 1899, n°s 5925-6186.

o numerales – sin duda las más abundantes –, un escueto porcentaje de casos presenta también mensajes verbales a modo de sentencias o imprecaciones dirigidas al lector²² en las que, como anotábamos más arriba, el lenguaje de los textos se contagia directamente – y ofrece, también, paralelos de lectura – con el de los *scripta graphio* que se citan en los tradicionales repertorios sobre *inscriptiones parietariae*²³.

En ese sentido, resulta sugerente interpretar nuestro texto con una secuencia del tipo *qui legerit cen[aedus]* semejante al *cineus qui leeri(t)* de un grafito – también sobre una forma 8 de *sigillata* y también fechado en torno al siglo III d. C. – hallado en La Serna (Palencia) (HEp1, 493²⁴) o a las conocidas inscripciones pompeyanas de la Via dell'Abbondanza *cinedus qui legit* (CIL IV, 8146) o – de idéntico campo semántico²⁵ – *[pedi]catus qui legit* (CIL IV, 1798): "marica el que lo lea", insulto que, con otras fórmulas, es muy habitual en el catálogo de textos parietarios pompeyanos (CIL IV, 1485a, 1825, 2332, 3079, 3336, 4917). Caso aceptemos esa lectura nos encontraríamos ante un caso, normal, de transformación en E de la vocal breve I – de *cinaedus* a *cenaedus* – que, por otra parte, fue muy corriente en el Latín vulgar a partir de finales del siglo II y durante todo el siglo III d. C²⁶, coincidiendo, por tanto, con la fecha

²² Para esa consideración de *graffiti* con mensajes verbales de carácter sentencioso puede verse Feugère (Michel) – Lambert (Pierre-Yves), *L'écriture... op. Cit.* (n. 9), 21-22 además de Frere (Sheppard) – Tomlin (Roger) (eds.), *The Roman Inscriptions of Great Britain. Volume II. Instrumentum domesticum. Fascicule 8: Graffiti on Coarse Pottery cut befote and alter firing: stamp on Coarse Pottery*, Londres 1995, 47-51donde se habla de exhortaciones, eslóganes y aforismos, género al que pertenecería nuestro texto.

²³ MAU (August) – ZANGEMEISTER (Karl Friedrich), Corpus Inscriptionum Latinarum. IV. Inscriptiones parietariarum Pompeianarum, Berlín 1898.

²⁴ ROBLES (José) – CORTES (Javier), «Grafito sobre sigillata encontrado en la villa romana de La Serna (Palencia)», *Publicaciones de la Institución Tello Téllez Meneses* 49, 1983, 5-17.

²⁵ Sobre el término *cinaedus* y sus connotaciones en el lenguaje epigráfico y literario debe verse: Kamen (Deborah) – Levin-Richardson (Sarah), «Revisiting Roman Sexuality. Agency and the conceptualizacion of penetrated males», en Masterson (Mark) – Sorkin (Nancy) – Robson (James), *Sex in Antiquity. Exploring Gender and Sexuality in the Ancient World*, Oxford, 2015, 453-455, 449-460.

²⁶ Grandgent (Charles H.), *Introducción al Latín vulgar*, Madrid 1991, 136, nº 201.

que proponemos para nuestro texto con el interés que ello tiene desde el punto de vista de la caracterización de la evolución de la lengua latina en provincias²⁷. Al margen del carácter jocoso del texto, su inclusión sobre cerámica podría guardar alguna finalidad profiláctica semejante a los recurrentes *pone fur*! o *noli tangere*! – y sus variantes – mucho mejor atestiguados que el que aquí nos ocupa²⁸ y orientados, por tanto, a ahuyentar a los ladrones y proteger a la pieza de su indebido uso o de su uso por manos no autorizadas.

Sin embargo, al margen de esa propuesta de desarrollo del texto – que nos parece la más plausible –, dada la presencia en algunos grafitos sobre cerámica – como en uno de Huete (Cuenca) sobre un fragmento de una forma 27 de *sigillata* Hispánica (HEp2, 369) u otro de Laño (Burgos) (HEp2, 186k) – de series *qui* + verbo + verbo en una formación sintáctica de futuro perfecto + futuro imperfecto – habitual en la sintaxis latina de estructuras condicionales²⁹ y que, además, están muy bien atestiguadas en las inscripciones parietarias pompeyanas (CIL IV, 1879, 4091, 4986, 5186, 6825...) – no debe descartarse que nuestro CEN[--- corresponda bien a un sustantivo previo a un verbo probablemente relacionado, como sucede en muchos grafitos sobre cerámica, con el campo semántico de la comida o de la bebida – bien, directamente, a un verbo de ese mismo campo semántico. Las posibilidades, en ese sentido, no son demasiadas aunque abiertas: *qui legerit cen[abit]* – "el que lo lea, que coma" –, *qui legerit cen[am*

²⁷ Sobre este asunto, con carácter general, puede verse Kruschwitz (Peter), «Linguistic variation, language change and Latin Inscriptions», en *The Oxford Handbook on Roman Epigraphy*, Oxford 2015, 721-744, 722-731 además de Hartnett (Matthew), *By Roman hands: inscriptions and graffiti for students of Latin*, Newburyport 2008.

²⁸ Véase un buen repertorio de casos con la fórmula *pone fur* en Corell (Josep) – Gómez (Xavier) – Escrivá (Vicent) y Vidal (Xavier), «Grafitos sobre cerámica romana de Edeta (Llíria, València)», en *Inscriptions mineures: nouveautés et réflexions (Lausanne 2008)*, Lausanne 2012, 95-124, n°s 18, 19, 21... de *Edeta* (Liria). Para el tópico *noli tangere*, sirvan como ejemplo *HEp*2, 430, de *Osca*, o *IRSAT* 313, de *Saguntum*.

²⁹ Sobre esta construcción puede verse Valentí (Eduardo), *Sintaxis Latina*, Barcelona, 1996, 171-172 y Sánchez Salor (Eustaquio), *Semántica y sintaxis: la oración compuesta latina*, Badajoz, 1993, 258 además del clásico Rubio (Lisardo), *Introducción a la sintaxis estructural del Latín*, Barcelona, 1989, 98-100.

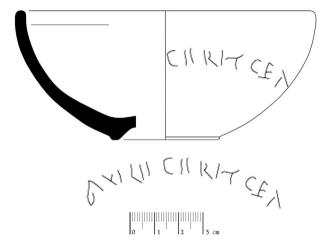
emet] -"el que lo lea, que compre la cena" – que abre también la variante qui legerit cen[tum soluet], "el que lo lea, que pague cien" u otras semejantes del tipo cen[tum nummos dabit] – u otras más sofisticadas y menos probables como qui legerit cen[set] – "el que lo lea, que opine" – o qui legerit cen[sa peredit] – "el que lo lea, que pierda su suerte".

Si hasta ahora, al margen de algunos grafitos muy fragmentarios, el repertorio de *graffiti* atestiguados sobre la sigillata hispánica recuperada en Los Bañales de Uncastillo apenas había venido a remarcar el protagonismo de algunos gentilicios – como *Sempronius* (HEp20, 637) y la presencia de un buen repertorio de numerales (HEp20, 631, 632, 639, 642...) – este nuevo texto nos posiciona de un modo más directo ante la cultura escrita más íntima de los habitantes de este singular enclave que, junto con su nombre antiguo, aun desconocido y esquivo, seguro arrojará aun muchas sorpresas desde el punto de vista de la investigación epigráfica.

JAVIER ANDREU PINTADO INMACULADA DELAGE GONZÁLEZ

NOTA DO EDITOR

Foram os autores de Fouilles de Conimbriga II (Paris, 1976) - Robert Étienne e Georges Fabre – os precursores do estudo dos grafitos em cerâmica, tema que fora, até então, completamente negligenciado, a não ser no caso, singular, de Pompeios, onde os grafitos faziam parte do quotidiano. Mas, num volume que visava dar uma panorâmica de toda a epigrafia da cidade, os grafitos ocupam todo o capítulo XII (p. 144-205, números 306 a 443b). Estranha-se que essa atitude deveras inovadora aqui não seja citada, na nota 8, tanto mais que Javier Andreu estagiou em Coimbra por diversas vezes; trata-se, sem dúvida, de mera distracção. Aproveite-se o ensejo para informar que também no relatório das escavações no Castelo da Lousa, eu próprio dediquei todo um capítulo aos grafitos: «Grafitos», in Alarcão (Jorge de), Carvalho (Pedro C.) e Gonçalves (Ana) [coord.], Castelo da Lousa – Intervenções Arqueológicas de 1997 a 2002, série Studia Lusitana nº 5, Museo Nacional de Arte Romano, Mérida, 2010, p. 445-476. E o Ficheiro Epigráfico dá a este tipo de inscrições a mesma atenção que a uma inscrição monumental, tendo publicado já variadíssimos testemunhos; vejam-se, a título de exemplo, as inscrições nº 203, 204, 229, 253-256... – José d'Encarnação.



1. Calco del grafito y dibujo de la forma 8 de TSH sobre la que se constata (I. Delage González)



2. Grafito *qui legerit cen*[--- procedente de Los Bañales de Uncastillo (Foto: P. Serrano Basterra)

ESTELA FUNERARIA DE PUERTO DE SANTA CRUZ, CÁCERES

(Conventus Emeritensis)

Recientemente hemos acometido el proceso de elaboración del quinto volumen del *corpus* de inscripciones de Cáceres dedicado a *Augustobriga*. Con el fin de estudiar la epigrafía de la zona de la comarca de La Vera, nos acercamos a la localidad de Pasarón, donde tuvimos la oportunidad de fotografiar varias inscripciones halladas en su término. Preguntando a las gentes del lugar, se nos informó que en una vivienda situada a las afueras del pueblo había dos "piedras con letras" que se veían desde el exterior. Efectivamente, llegados al lugar, en el porche de la casa, a ambos lados de la puerta de entrada, encontramos las piezas que buscábamos. Posteriormente se nos informó que las piedras no habían sido halladas en Pasarón, sino que procedían de Puerto de Santa Cruz, localidad cercana a Trujillo, en el paso de la calzada que desde *Emerita* llevaba a *Caesaraugusta*.

La inscripción ha sido elaborada en un bloque rectangular de granito anaranjado con tonalidades rojizas. Se encuentra en avanzado estado de deterioro, rota en la base y ha saltado una gran lasca en el lateral izquierdo. La rotura afecta al texto que está incompleto. El neto está muy erosionado y se lee con dificultad, especialmente las tres primeras líneas, en las que apenas se distinguen unos pocos trazos. El campo epigráfico, que no se encuentra delimitado o moldurado, ocupa casi toda la superficie, solo se ha dejado libre la franja superior.

Dimensiones: (71) x 33 x 19. Letras: 1-3: 6; 4-6: 7.

D(is) M(anibus) / TVRVC/A[?] AMA/NA(E)? A(nnorum) / ⁵ LXXII (duorum et septuaginta) / S(it) T(ibi) T(erra) / [L(evis)] / [-----] [?]

A los dioses Manes. Turuca (?), hija de Amana (?), de setenta y dos años. Que la tierra te sea leve.

Las letras, muy desgastadas y de tosca factura, son capitales cuadradas con rasgos rústicos y un tanto inclinadas hacia la izquierda. No se aprecia interpunción. Las AA van sin travesaño.

El texto presenta algunos problemas de interpretación, tanto en la denominación de la difunta como en la expresión de la edad y la fórmula funeraria. En cualquier caso no parecen faltar letras en el lateral derecho.

- L. 1: la abreviatura de los dioses Manes está centrada en el texto, por lo que la omisión de la S de *s(acrum)* se hizo de forma intencionada.
- L. 2: al principio de la línea se aprecia un trazo que puede corresponder a una posible I, L o T. Lo más probable es que sea una T a juzgar por la abundancia de antropónimos con el radical *tur* en Lusitania, aunque no se puede descartar que sea un simple arañazo de la piedra, lo que nos llevaría a considerar nombres basados en radicales sin documentar. El grafo siguiente está muy borrado y puede ser R o B.
- L. 3: comienza la línea con un leve trazo inclinado correspondiente seguramente al asta derecha de una A y termina en una más que posible MA enlazadas.
- L. 4: aquí no parece haber espacio para un grafo que preceda a la N inicial y no se aprecian restos de la N de *an(norum)*, a pesar de que hay espacio suficiente para ello en el final de línea.
- L. 5: tampoco aquí hay espacio en el comienzo de línea que preceda a la expresión de la edad y el numeral no admite ningún otro signo para completar la edad de la difunta. Esta parece ocupar toda la línea, por lo que su edad sería de 72 años. Otra posibilidad es que las dos las II finales correspondan a la H de *h(ic)*, aunque no apreciamos la barra horizontal y hay bastante separación entre las astas verticales. Esto nos llevaría a considerar también una primera I perteneciente al numeral y una segunda que correspondería el asta vertical de una H cuya asta derecha se ha borrado.
- L. 6: la fórmula funeraria parece estar incompleta intencionadamente, aunque si consideramos la posibilidad de una H final en la línea anterior es posible, y hay espacio para ello, la existencia una E inicial perdida correspondiente a *e(st)*. Nótese que la S está en una posición un tanto desplazada a la derecha en

comparación con el inicio de las restantes líneas. Al final, cabría la L de *l(evis)*, pero no se incluye o sencillamente se ha borrado. Lo más probable es que vaya en la línea posterior y, de hecho, se aprecia un leve trazo vertical debajo de la primera T que podría corresponderle, rematando con esta L en posición centrada el texto de la inscripción.

Las diferentes interpretaciones señaladas en la segunda línea abrirían el camino a una variedad de nombres para la homenaieada: Iuruca-Iubuca, Turuca-Tubuca, Luruca-Lubuca o Uruca-Ubuca, En cualquiera de los casos daría como resultado un nombre único, pues no se tienen testimonios de ellos en la epigrafía peninsular. No se conocen antropónimos formados a partir de los radicales iur-/iub-, lur-/lub o tub-, pero sí son muy comunes en la epigrafía de Lusitania en general v la cacereña en particular los formados a partir de *tur*-, como Turacia, Turaesius, Turaga, Tureus, Turobius, Turolius, Turus, etc., por citar algunos de los más comunes documentados en la zona¹. Con este radical habría que reconstruir el nombre de *Turuca* para nuestra homenajeada, que sería también un hápax. Con respecto a *Uruca*, podrían señalarse dos posibles paralelos en sendas inscripciones cacereñas, aunque de lectura dudosa. La primera de ellas procede de Cáceres capital y corresponde al epitafio de *Q. Uruci*²; la segunda se descubrió en la localidad también cacereña de Aceituna y en ella *Uru*(---) cumple un voto a *Bellona*³.

La inscripción correspondería al epitafio de una mujer que podría llevar *duo nomina*, pero ninguno de los nombres barajados en

VALLEJO RUIZ (José María), Antroponimia indígena de la Lusitania romana, Vitoria 2005, 436-444.

² ESTEBAN ORTEGA (Julio), *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres I. Norba* [= *CILCC* I], Cáceres 2007, nº 174. La inscripción estaba en el palacio de los Golfines de Arriba, en el recinto de la Ciudad Monumental y se desconoce su paradero, por lo que es imposible hacer una autopsia de la misma para confirmar su lectura.

³ ESTEBAN ORTEGA (Julio), *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres III. Capera* [= *CILCC* III], Cáceres, 2013 nº 907. También esta inscripción se encuentra actualmente perdida y la restitución *Uru(cius)* es cuando menos insegura. La edición de la misma es de García y Bellido a partir de los datos ofrecidos por Sánchez Paredes. Véase GARCÍA Y BELLIDO (Antonio), «Estudios sobre religiones orientales. El culto a Ma-Bellona en la España romana», *Revista de la Universidad de Madrid*, vol. V, nº 20, 1956, 483; ídem, *Les religions orientales dans l'Espagne romaine*, Leiden 1967, 66, nº 7.

líneas anteriores se reconocen como gentilicios, lo que supondría que un *cognomen* indígena estaría haciendo las veces de *nomen*, lo cual es, cuando menos, extraño. Por ello, nos arriesgamos a considerar que *Amana* no sea el *cognomen* de *Turuca*, sino el antropónimo de la filiación y que este nombre, como *Sunua*, *Turacia* o *Turracia*⁴, y algunos otros antropónimos indígenas con tema en -a considerados como femeninos, sea en realidad nombre de varón o válido para ambos sexos. *Amana* es un nombre muy localizado en la zona de *Turgalium*, donde se documentan cuatro inscripciones con este antropónimo: Robledillo de Trujillo⁵, Santa Cruz de la Sierra⁶, Trujillo⁷ y Villamesías⁸. Y yendo un paso más allá, el propio nombre de *Turuca* podría incluirse también entre los antropónimos con tema en -a y, por tanto, el homenaje celebrado en este epitafio podría corresponder no a una mujer, sino a un hombre.

En cualquier caso no sería descabellado pensar en una filiación matrilineal para el caso de *Amana*, pues, aunque no es muy común en la epigrafía cacereña, no faltan los ejemplos. Testimonios de estas uniones fuera del matrimonio, y excluyendo los casos de *Turacia* o *Turracia* de Santa Ana y Villamiel antes mencionados, están documentadas en inscripciones de Coria⁹, Torre de Santa María¹⁰ y Trujillo¹¹. En este supuesto habría que pensar que la difunta era hija de madre soltera, de padre desconocido o de esclava¹².

⁴ Un caso muy significativo es el de *Turacia* o *Turracia* que aparece en la filiación en dos inscripciones procedentes de las localidades cacereñas de Coria (*CILCC* IV, 1215) y Santa Ana (*CILCC* I, nº 330) y tercero posible en Villamiel (ESTEBAN ORTEGA Julio, «Capitel con inscripción en Villamiel (Cáceres)», *Ficheiro Epigráfico* 126, 2015, 2-6, nº 535). La reiteración de este antropónimo en la filiación vendría a demostrar que estamos en presencia de un nombre de varón o al menos válido para ambos sexos.

⁵ CILCC I, 254.

⁶ CILCC II, 689.

⁷ Ibídem, 749.

⁸ Ibídem, 854.

⁹ ESTEBAN ORTEGA (Julio), Corpus de inscripciones latinas de Cáceres IV. Caurium, Cáceres, 2016, nº 1215.

¹⁰ Ibídem, nº 355.

¹¹ CILCC II. nº 824.

¹² No puede decirse que la filiación materna sea habitual entre esclavos en el mundo romano, pero es la explicación más razonable en caso de su aparición

Por la invocación a los dioses Manes, el nombre de la difunta en nominativo y la fórmula funeraria se fecharía en el último tercio del siglo I o en el II d. C.

Julio Esteban Ortega José Antonio Pajuelo Jiménez



610

en la epigrafia. Véase: González Rodriguez (María Cruz) — Gorrochategui (Joaquín), «Nuevas lecturas de tres inscripciones de Clunia (Hispania Citerior) con repercusión sobre la expresión de algunas agrupaciones familiares celtibéricas», *Veleia* 28, 2011, 276. Véase también: Navarro Caballero (Milagros) — Ramírez Sádaba, (José Luis) (coord.), *Atlas Antroponímico de la Lusitania romana*, Mérida-Burdeos, 2003, 402.